



Sobre la adquisición del Gobierno de 40 millones de Euros en cospeles.

Competencia	Competencias de la Cámara
Subcompetencia	Control e información
Tipo Expediente	184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Pablo Cambroner Piqueras, Diputado del Grupo Parlamentario MIXTO, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta, para la que se solicita respuesta por escrito, sobre la adquisición de 40 millones de Euros de cospeles para monedas de una onza de oro, su necesidad y utilidad.

Congreso de los Diputados, a 27 de febrero de 2023.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.

El Consejo de Ministros ha autorizado un ACUERDO por el que se autoriza a la Entidad Pública Empresarial Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda la contratación, mediante acuerdo marco, del suministro de cospeles para monedas de una onza de oro, por un valor estimado de 40.000.000 de euros. Por ello, se solicita que el Gobierno dé respuesta a las siguientes

PREGUNTAS:

- 1.¿Qué monedas van a ser confeccionadas con los 40 millones de Euros de Cospeles para monedas de una onza de oro?
- 2.¿Es preciso abordar este gasto en este momento concreto? ¿Cuál es su utilidad para los españoles?

Pablo Emérito Cambroner Piqueras.



Diputado Grupo Parlamentario Mixto.

Fdo.: Pablo CAMBRONERO
PIQUERAS

Diputado

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL

27 FEB. 2023 13:07:21

Entrada **259789**